

JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INMOLIT S.A.

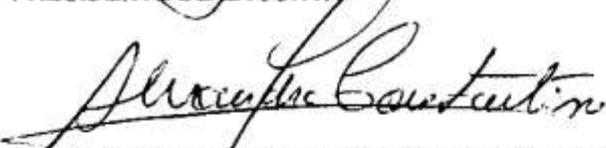
Hoy, 31 de Marzo del dos mil diez y nueve, siendo las diez horas de la mañana se reúnen en las oficinas de INMOLIT S.A. ubicada en la Ciudadela nueva Kennedy Calle E 137 y Quinta Este. Los accionistas de la misma; el Señor Dr. Medardo Rubén Rovayo Vera poseedor de 400 acciones nominal a US\$ 1.00 (un dólar americano cada una) con capacidad de voz y voto; y, además la Sra. Alexandra del Rocío Constantine Moreira poseedora de 400 acciones nominales a US\$ 1.00 (un dólar americano cada uno) con capacidad de voz y voto; con el objeto tratar el único punto del día: Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2018.

Se instala la Junta con los socios presente que corresponden al 100% de la nómina de accionista, eligiendo a la Sra. Alexandra del Rocío Constantine Moreira como Presidente y Secretaria de la Junta, tomando la palabra donde se explica los estados financieros, comenzando con el Balance General, luego con el estado de pérdidas y ganancias.

Luego de revisado todos los estados financieros, el Presidente de la Junta solicita un receso de media hora para que se elabore el Acta de Junta para su legalización. Pasado este tiempo el Presidente instala nuevamente la Junta y realiza la lectura en presencia de todos los socios, luego de esto pide la votación para aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2018, el mismo que es aprobado unánimemente.

Luego el Presidente de la junta solicita legalizar con la firma la presente acta, dando por terminado la Junta Ordinaria General de Accionista. Dado el 31 de Marzo del dos mil diez y nueve.


ALEXANDRA DEL ROCIO CONSTANTINE MOREIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ALEXANDRA DEL ROCIO CONSTANTINE MOREIRA
SECRETARIO DE LA JUNTA


MEDARDO RUBEN ROVAYO VERA
ACCIONISTA


ALEXANDRA DEL ROCIO CONSTANTINE MOREIRA
ACCIONISTA